



NOTA DINAC/UOC N° 193/2025

Asunción, 21 de Marzo de 2025

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 116/2025 de fecha 10 de febrero de 2025, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del **CONTRATO N° 11/2025** firmado entre la DINAC y la firma **CANTERO S.A.** en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TLD-SAT AISP AD REFERENDUM" ID N° 458.808**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.


RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones


ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones